

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1986.

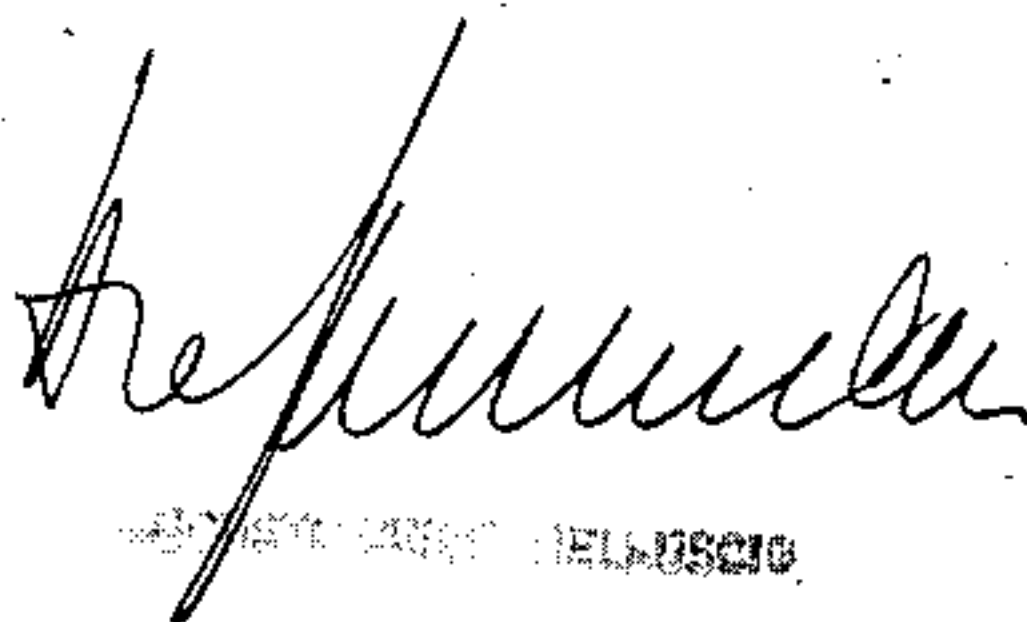
Visto lo solicitado por la Subsecretaría de Administración:

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar la contratación, a partir del 1° de septiembre y por el término de un mes, del señor Adolfo Mario Moriconi con una categoría equivalente a la del cargo de Prosecretario Jefe de 2da. para desempeñarse en el Departamento de Arquitectura.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal Temporario" (P.A.T.).

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.



SECRETARÍA DE JUSTICIA

J.S.